

instancia de doña Alicia Daban Mújica contra la empresa DDV Publicaciones y Viajes, S.L., se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara al ejecutado DDV Publicaciones y Viajes, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 2.915,82 euros de principal, más 218,68 euros de intereses y 291,58 euros de costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Madrid, a 12 de mayo de 2005.—El/La Secretario judicial.—30.190.

DECORIBER, S.A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Don Jaime Monzó Tarín, en su calidad de Administrador solidario de la compañía «Decoriber, Sociedad Anónima», cuyo cargo sigue vigente y se halla inscrito en el Registro Mercantil, convoca a los socios de la entidad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio sito en la calle Marie Curie, n.º 10, en Onda (Castellón), el próximo día 21 de junio de 2005, a las diez horas en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuera precisa, la Junta general tendrá lugar en el mismo local, el día 22 de junio, a las doce horas.

El orden del día de los asuntos a tratar en la Junta general será:

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, si fuera preciso, del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2004 y 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de la sociedad para el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la proposición de los Administradores solidarios para la distribución del resultado obtenido en el ejercicio 2004.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los socios pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los datos e información adicional necesaria relacionada con los acuerdos que se someterán a la aprobación de la Junta general de 21 de junio de 2005, tal y como establece el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Castellón, 27 de mayo de 2005.—El Administrador Solidario.—30.804.

DELTA INVESTIGACIÓN FINANCIERA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General, que con carácter de Ordinaria, tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2005 a las diecisiete horas, en el domicilio social de la Compañía sito en Madrid, C/ Príncipe de Vergara, n.º 9, 4.º Izq., y en segunda convocatoria, el día 30 a la misma hora y lugar, al objeto de tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Estudio de la evolución del negocio en el primer cuatrimestre del ejercicio 2005 y, en su caso, toma de decisiones.

Cuarto.—Renuncia de los accionistas al derecho preferente de suscripción de acciones a favor de Novaster Grupo Empresarial, S. L.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio de la sociedad, los documentos que van a ser objeto de aprobación en dicha Junta, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 9 de junio de 2005.—Secretario del Consejo, Luis Manuel García.—33.642.

DEMOLICIONES, VOLADURAS Y CONTRATAS, SOCIEDAD NÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, en el domicilio social en Madrid, calle María de Molina, 26, 2.º derecha, a las 16:00, del 29 de junio de 2005, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación, de la cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del Órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del Acta

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad la entrega inmediata o el envío de dichos documentos todo ello de forma gratuita.

Madrid, 6 de junio de 2005.—El Administrador Solidario, Antonio Fernández-Lasquetty.—32.418.

DESARROLLOS EÓLICOS DE CORME, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para su celebración en Sevilla, avenida de Montes Sierra, número 36, 2.ª planta, el día 28 de junio de 2005, a las 11 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del Ejercicio de 2004, así como de la Propuesta de Aplicación del Resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración en el Ejercicio de 2004.

Tercero.—Apoderamiento en favor del Sr. Presidente y de un Consejero para que cualquiera de ellos formalice el depósito de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Nombramiento/cese de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Autorización para llevar a su fiel cumplimiento los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Reunión. Nombramiento de interventores en otro caso.

Todo accionista con derecho de asistencia a la Junta podrá hacerse representar por otro accionista, debiendo conferir la representación por escrito y con carácter especial para esta Junta. Los accionistas podrán obtener, de

forma gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Sevilla, 9 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio L. López Montenegro.—33.583.

DESARROLLOS EÓLICOS DE GALICIA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para su celebración en Santiago de Compostela, calle Isidro Parga Pondal, número 2, 1.º E, el día 29 de junio de 2005, a las 11 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del Ejercicio de 2004, así como de la Propuesta de Aplicación del Resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración en el Ejercicio de 2004.

Tercero.—Apoderamiento en favor del Sr. Presidente y de un Consejero para que cualquiera de ellos formalice el depósito de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Cese, nombramiento o reelección de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Autorización para llevar a su fiel cumplimiento los acuerdos se adopten.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Reunión. Nombramiento de Interventores en otro caso.

Todo accionista con derecho de asistencia a la Junta podrá hacerse representar por otro accionista, debiendo conferir la representación por escrito y con carácter especial para esta Junta. Los accionistas podrán obtener, de forma gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Santiago de Compostela, 9 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio L. López Montenegro.—33.584.

DISTRIBUIDORA ALIMENTICIA COMARCAL, S.A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar el día 29 de junio de 2.005, en el domicilio social, sito en Tortosa, ctra. Tortosa-L'Aldea, km 3,5, a las 20 horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente todo ello al ejercicio 2.004, así como de la gestión del Consejo de Administración durante ese período.

Segundo.—Reducir a cero el capital social mediante amortización de acciones y para compensar pérdidas, aumentándolo de forma simultánea por cualquier procedimiento y contravalor, adoptando los acuerdos complementarios que sean necesarios, en especial, modificando los Estatutos sociales, aprobando balances, y facultando al Consejo de Administración para la ejecución de la reducción y el aumento.

Tercero.—Facultar, en su caso, para la ejecución y elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, así como solicitar la entrega o el envío, de forma inmediata y gratuita, de todos los informes y documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la junta. Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisas sobre todos los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tortosa, 24 de mayo de 2005.—El Presidente, José Ardi Navarro.—30.695.

DIUMEYALEX, S. L.

Edicto

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria judicial de este Juzgado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1780/2004, instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Francisca Rodríguez Cruz, Francisca Galán Ventura, Clara Durán García y M.ª Josefa Jaime Salvatierra, se ha dictado auto en fecha 18-4-2005, en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Diumeyalex, S. L., con CIF B-61706644, por importe de 14.755,6 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente en Barcelona a 26 de mayo de 2005.—La Secretaria Judicial.—30.429.

ECOCATALUNYA, S. A.

Se convoca a los señores socios de esta sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en Barcelona, calle Muntaner, número 262, 4.º, el próximo día 30 de junio de 2005, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación y distribución de resultados de los ejercicios mencionados en el apartado anterior, así como la gestión del Administrador.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de este anuncio, los socios podrán examinar, en el domicilio social, el texto de las cuentas anuales, informes de gestión y propuesta de aplicación de los resultados, y obtener inmediata y gratuitamente la remisión de dichos documentos.

Barcelona, 9 de junio de 2005.—El Administrador, Luis Berian Polo.—33.456.

EDICIONES DEL PRADO, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria 2005

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social calle Cea Bermúdez, 39, a las diecinueve horas treinta minutos, del día 29 de junio de 2005, en primera convocatoria y, al día siguiente, 30 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004 y consolidado correspondiente a Ediciones del Prado, Sociedad Anónima, así como de la gestión de los Administradores.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados de Ediciones del Prado, Sociedad Anónima.

Tercero.—Nombramiento y/o reelección de Auditores de cuentas de la Sociedad y consolidado.

Cuarto.—Delegaciones y autorizaciones.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta General o designación de Interventores, con arreglo al art. 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Podrán ejercitar el derecho de asistencia aquellos accionistas que hayan cumplido las condiciones de los Estatutos y del artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas. Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar por otra persona: Los accionistas podrán ejercer el derecho de información de conformidad al artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se recuerda a los Señores Accionistas el derecho que les asiste, conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores, así como los demás documentos a los que alcanza el derecho de información de los accionistas.

Madrid, 6 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo, D. Rafael Berdún Reyes.—33.490.

EDIFICACIONES CIMER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 30 de junio de 2005, a las diez horas, en las oficinas de Dikei Abogados, en la calle Jenner, número 6, 1.º, de Madrid al objeto de tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas del ejercicio 2004, de la aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración si procede.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta.

Se recuerda a los accionistas su derecho a examinar en el domicilio social, o solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos objeto de aprobación.

Madrid, 3 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Cerezo Lallana.—33.539.

EDIFICACIONES INDUSTRIALES ASUA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los socios de la Compañía Edificaciones Industriales Asua, S.A., para la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2005, a las 12 horas, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social del Órgano de Administración de la Compañía realizada durante el ejercicio comprendido entre las fechas 1 de enero de 2004 y 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria correspondientes al ejer-

cicio comprendido entre las fechas 1 de enero de 2004 y 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio comprendido entre las fechas 1 de enero de 2004 y 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Propuesta de traslado del domicilio social de la compañía del actual, sito en Bilbao, Alameda de Mazarredo, 69, 8.º, al nuevo, sito en Guecho, calle Cervantes, 1, planta baja, y propuesta de modificación, en su caso, del artículo 2.º de los Estatutos sociales de la compañía.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de esta convocatoria, de conformidad con los artículos 112 y 212 LSA, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión. Igualmente les corresponde el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, conforme a lo dispuesto en el artículo 144 de la misma Ley.

Bilbao, 1 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Pedro Luis Velasco Ibáñez.—30.832.

EDIFICIOS AUXILIARES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle García Valladolid, n.º 1, de Valladolid, el día 27 de junio de 2005, a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, comentario y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y gestión de los administradores, referido todo ello al ejercicio 2004.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas podrán disponer de la documentación referida a los temas a tratar en el domicilio social o solicitando su envío por correo.

Valladolid, 31 de mayo de 2005.—El Presidente, Juan Posadas Serrat.—30.840.

EDITORIAL NEREA, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 20 de mayo de 2005, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en San Sebastián, en la calle San Bartolomé, número 2, quinto piso, el día 30 de junio de 2005, a las 11:00, en primera convocatoria, y el mismo día 30 de junio, a las 12:00, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales de los ejercicios 2003 y 2004.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Ratificación de la gestión llevada a cabo por el órgano de administración durante los ejercicios económicos de 2003 y 2004.

Cuarto.—Cambio del domicilio social de la Sociedad.

Quinto.—Ratificación de actuaciones sociales.

Sexto.—Aprobación de la compraventa de acciones efectuada por Marta Casares.

Séptimo.—Transformación de la sociedad en sociedad limitada.

Octavo.—Nombrar a Marta Casares Bidasoro Administradora única de la sociedad limitada.